



109228

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n E n r i q u e G I L S O R I A N O ,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Lepanto, número 264-266, p o r :

" DISPOSITIVO PARA LA EXHIBICION Y VENTA DE ARTICULOS DE
PEQUEÑAS DIMENSIONES"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según
se indica en su enunciado, un dispositivo destinado a la ex-
hibición y venta de artículos de pequeñas dimensiones. Este
dispositivo ha sido especialmente estudiado y proyectado
5 para la exhibición y venta de productos líquidos o semilí-
quidos, envasados en cápsulas o recipientes de material fle-
xible de reducidas dimensiones, dispuestos para contener
cargas unitarias del producto. De una manera más concreta y
particular el tal dispositivo ha sido proyectado para la ex-

109228



hibición y venta de un pegamento contenido en pequeños envases del expresado tipo. De todas formas, según se verá claramente a continuación, las posibilidades de aplicación del dispositivo no pueden en modo alguno considerarse circunscritas a las señaladas a título preferente, sinó que deben considerarse extendidas a toda clase de artículos de pequeñas dimensiones, sea cual sea la naturaleza y condición de los mismos.

El dispositivo que se trata de registrar presenta la ventaja de que, al propio tiempo que constituye un elemento exhibidor del producto en vitrinas, escaparates y similares, facilita grandemente la expedición del mismo, al poder ser fácilmente subdividido en envases parciales, y facilita asimismo el posterior empleo dosificado del contenido de estos envases. Ello aparte, el dispositivo resulta sumamente fácil y barato de fabricar, prestándose a las más variadas y atractivas formas de presentación.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del dispositivo que nos ocupa resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal esquemática del conjunto de un ejemplo de realización del dispositivo.

La figura 2 es una vista en perspectiva de uno de los envases en que puede ser subdividido el dispositivo representado en la figura anterior.

La figura 3 es un corte alzado del propio envase parcial representado en la figura precedente.

109228



Y finalmente la figura 4 es una vista posterior en perspectiva del envase representado en las dos figuras precedentes, mostrando el sistema de apertura que se prevé en vistas a la extracción dosificada del contenido.

5 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo comprende esencialmente una lámina de material semirrígido, por ejemplo, cartón, cartulina o similar, normalmente de forma general rectangular, dividida por una serie de líneas de trepado 1 en una franja horizontal superior 2 - cuya presencia es conveniente, pero no necesaria -, dotada de medios de sujeción - por ejemplo, unos simples orificios 3 -, y una sucesión de espacios 4, de forma asimismo preferentemente rectangular, que pueden ser fácilmente separados del conjunto a través de las expresadas líneas de trepado. Cada uno de estos espacios comporta fijada a su cara anterior por su borde libre un cuerpo 5 a modo de campana, de material transparente y forma troncocónica u otra cualesquiera adecuada que forma un soporte-recipiente en cuyo interior se alojan los artículos 6 de reducidas dimensiones, que se trate de expender. Por lo general el indicado cuerpo 5 se constituirá a partir de material termoplástico, y se fijará herméticamente al soporte 4, soldando al mismo un reborde plano 7 previsto en el borde libre de aquél, según un procedimiento en sí ya conocido y utilizado. En cada uno de los compartimientos constituidos en la forma expuesta se alojará un determinado número de artículos - en el caso concreto representado en los dibujos, unos recipientes flexibles y herméticamente cerrados, que contienen un volumen fijo de un producto líquido o semilíquido - o bien un determinado equipo o surtido de artículos. De esta forma, el vendedor podrá exponer en su establecimiento

10

15

20

25

30

109228



5 el conjunto del dispositivo, que servirá de anuncio y re-
clamo del producto, y podrá ir separando del tal dispositivo
soportes parciales, cada uno de los cuales contendrá una
determinada cantidad del producto, atendiendo las exigencias
de la demanda. A este efecto, en la banda horizontal supe-
rior 2 podrá imprimirse la marca del producto y cuantas le-
yendas, dibujos e indicaciones publicitarias se considere
conveniente, y en los espacios parciales 4 - que, como se
10 comprende, serán todos iguales entre sí - la marca, indica-
ciones del producto, forma de utilización, etc., etc.

Finalmente, para facilitar la apertura de los envases
parciales que han quedado descritos, en cada uno de los
espacios 4 se prevé una zona rectangular 8, limitada por
tres líneas de trepado 9 y un corte lineal 10, que presen-
15 ta una zona arqueada central, destinada a facilitar la in-
troducción de una uña del usuario en vistas a provocar el
levantamiento de la aleta determinada por las indicadas
líneas de corte y trepado, con lo que se originará una aber-
tura que permitirá la extracción de los artículos envasados
20 De esta forma no resulta necesario destruir totalmente el
envase para la extracción de los artículos, sino que aquél
puede conservarse y utilizarse hasta haber consumido el
último de estos.

25 Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-
ral y expresa que, como se comprende y es lógico, en la rea-
lización práctica del dispositivo que ha quedado expuesto
cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones
de detalle que no afecten a lo que constituye la esencial-
dad del registro que se solicita.

30

N O T A

109228



SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo para la exhibición y venta de artículos de pequeñas dimensiones, caracterizado por comprender una lámina de material semirrígido dotada de medios de suspensión, que puede ser fácilmente dividida a través de unas correspondientes líneas de trepado en una serie de láminas parciales iguales entre sí, cada una de las cuales comporta solidarizado a su cara frontal un cuerpo hueco de material transparente, que origina un envase en el interior del que pueden alojarse en número determinado los artículos a exhibir.

2 - Dispositivo, caracterizado porque en cada una de las láminas parciales referidas en la reivindicación anterior figura una zona determinada por líneas de corte y trepado, que origina una lengüeta cuya apertura puede fácilmente provocarse, en vistas a la extracción de los artículos envasados.

3 - Dispositivo, para la exhibición y venta de artículos de pequeñas dimensiones.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 21 Octubre 1964

P.A.



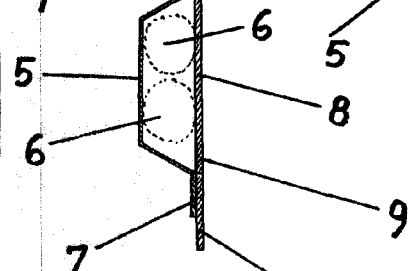
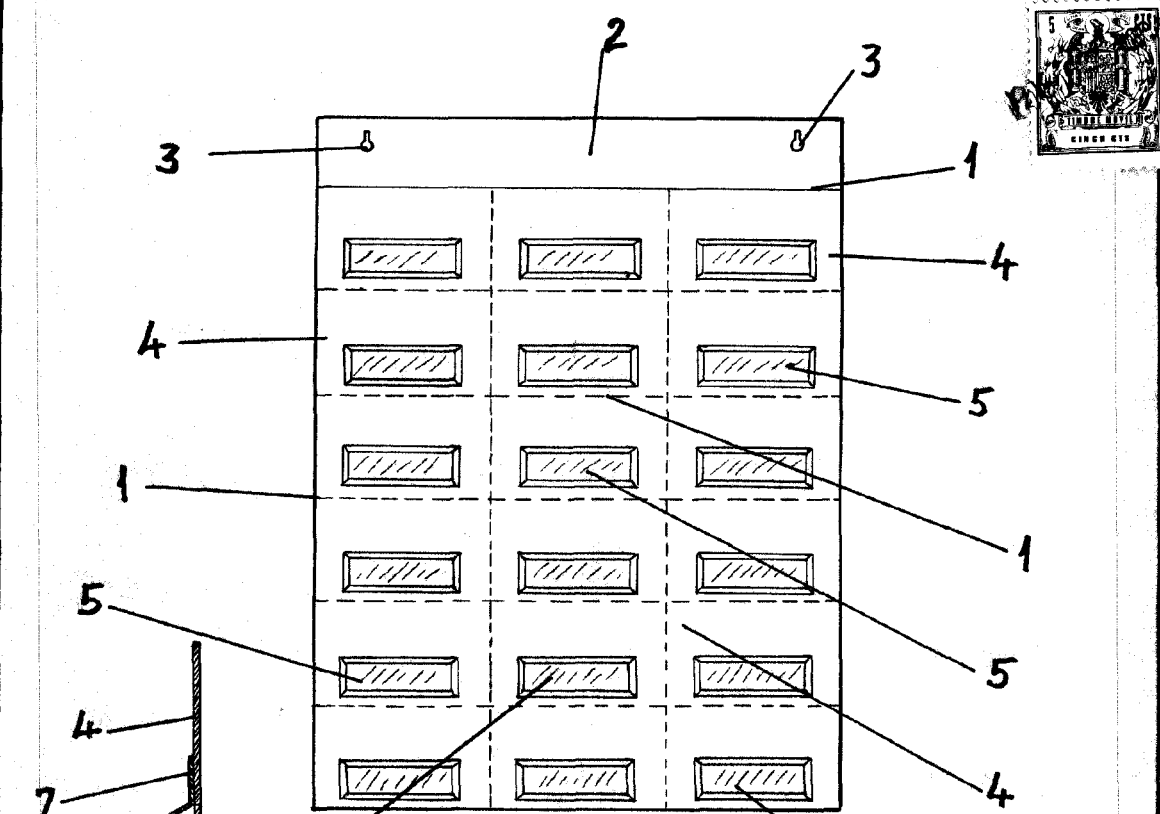


Fig. 1

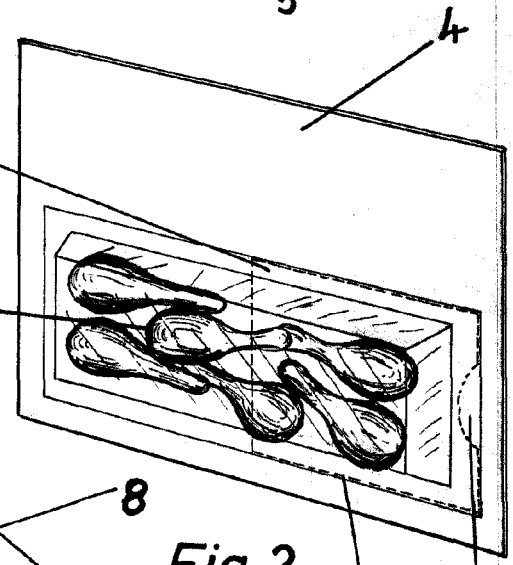


Fig. 2

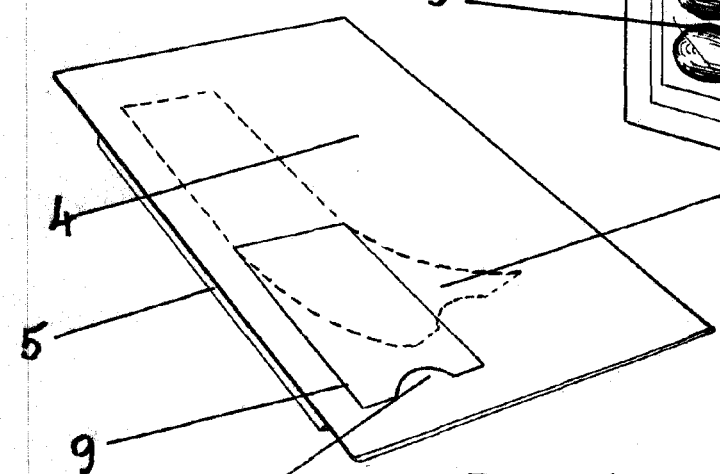


Fig. 4 Barcelona, 9/ Octubre 1964
P.A.

Escala variable